

Narrar á la Sala como todo se acor-
dita este testimonio que presento,
y suyo. Y respecto á que quanto la
Marquesa toma por fundamento
ya desbarucado en la narrativa ante
cedente, y está apoiado con Docu-
mentos que acompañaron la cita-
da consulta, y que la Marquesa
se niega á oír la Razon, que
segun sus expresiones, aunque la
conozca no borrará lo que ha
firmado, que el caso es idéntico
al nuestro en el año de noventa.
Que el electo conosciendo su obice
no quiere el empleo, y á tomado
otro, y que la facultad de la
Marquesa se conserva con nom-
brar un Alcaide de Policia Remi-
tidas Segunda, y tercera vez.

